

Río Gallegos, 30 de agosto del año 2005.-

VISTO:

El Expediente N° 05237-UNPA-2005, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita aprobar la realización del Taller "Descubriendo mi Voz", el que se llevará a cabo en forma conjunta con el Municipio local y la Fundación ECOPASUR, durante los días 2, 3 y 4 de septiembre del año 2005;

Que dicho Taller tiene como objetivo abordar temas enmarcados en una nueva concepción del arte y la comunicación y será dictado por el Lic. Alejandro SCARPETTA;

Que la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, promueve y acompaña todo emprendimiento cultural o científico donde se garantice la calidad;

Que la presente tramitación se encuadra dentro de lo establecido en las reglamentaciones en vigencia;

Por ello;

EL RECTOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL  
RESUELVE:

**Artículo 1°.-** APROBAR la realización del Taller "Descubriendo mi Voz", a realizarse en forma conjunta con el Municipio local y la Fundación ECOPASUR, durante los días 2, 3 y 4 de septiembre del año 2005, a cargo del Lic. Alejandro SCARPETTA, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

**Artículo 2°.-** TOMEN CONOCIMIENTO, Unidades Académicas, Secretarías de Rectorado, dése a conocer y cumplido, archívese.-



Lic. María Victoria HERNÁNDEZ  
Secretaría de Extensión Universitaria



Ing. Héctor Aníbal BILLONI  
RECTOR